

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4802** *PROMOCIÓN DE NAVES Y LOCALES S.A.*

Se hace pública la convocatoria que realiza el Consejo de Administración de la compañía a sus accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Leganés, c/ Gregorio Marañón, 13 el día 29 de junio de 2017, a las 10:30 horas, en primera convocatoria. Asimismo, en caso de quórum insuficiente, la reunión de la Junta General de Accionistas se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y Aprobación o censura de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria), correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión de los administradores de la sociedad.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una página web corporativa con la dirección de Internet www.pronalosa.es.

Segundo.- Delegación de facultades.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II. Derecho de asistencia y voto: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 179 y correlativos de la LSC.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Leganés, 22 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ríos Pérez.

ID: A170039168-1

cve: BORME-C-2017-4802